



IV CONGRESO DE DERECHO CONCURSAL Y SOCIETARIO CÁDIZ, 15 Y 16 DE FEBRERO DE 2018

Salón de Actos de la Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz

PROGRAMA

JUEVES, 15 DE FEBRERO

09:30 – 10:00 h. ACREDITACIONES ASISTENTES.

10:00 – 10:15 h. APERTURA IV CONGRESO CONCURSAL Y SOCIETARIO.

10:15 – 11:00 h.: RENDICIÓN DE CUENTAS Y RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL.

Ponentes: **D. Víctor Fernández González. Magistrado especialista en asuntos de lo Mercantil. Juzgado Mercantil nº 1, Palma de Mallorca.**
D. Marcos Bermúdez Ávila. Magistrado Juzgado Mercantil nº 1, Bilbao.

11:15 – 12:15 h.: LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS.

Ponentes: **D. Eloy Velasco Núñez. Magistrado de la Sala de Apelación de la Audiencia Nacional.**
Dña. Fátima Durán Hinchado. Magistrada Juzgado Mercantil nº 4, Madrid.

12:15 – 12:45 h. PAUSA CAFÉ

12:45 – 14:00 h.: MESA DEBATE: LA ADMINISTRACIÓN DE HECHO: CONSECUENCIAS SOCIETARIAS Y CONCURSALES SEGÚN LA ÚLTIMA JURISPRUDENCIA.

Ponentes: **Dña. Ana Marín Herrero. Magistrada Juzgado Mercantil nº 1, Cádiz.**
D. Manuel Ruiz de Lara. Magistrado Juzgado Mercantil nº 10, Barcelona.

PAUSA COMIDA

16:30 – 17:30 h.: MESA DEBATE: LA REFINANCIACIÓN SOCIETARIA EN SITUACIONES DE INSOLVENCIA.

Ponentes: **D. Javier Carretero Espinosa de los Monteros. Magistrado Juzgado Mercantil nº 1, Sevilla.**
D. Pedro Márquez Rubio. Magistrado Juzgado Mercantil nº 2, Sevilla.

17:30 – 18:30 h.: MESA DEBATE: EFECTOS CONCURSALES Y SOCIETARIOS DE LA STS DE 24 DE MAYO DE 2017 SOBRE LA EXTINCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA.

Ponentes: **D. Francisco Soriano Guzmán. Magistrado especialista en asuntos de lo Mercantil. Audiencia Provincial, Alicante.**
D. Jacinto Talens Seguí. Magistrado Juzgado Mercantil nº 2, Valencia.

18:30 – 19:30 h.: CONCURSO DE ACREEDORES Y REGISTROS PÚBLICOS.

Ponentes: **D. Enrique Díaz Revorio. Letrado de la Administración de Justicia y Asesor Jurídico del Ministerio de Justicia.**
D. Fernando de la Puente. Registrador Mercantil de Barcelona y Letrado de la Dirección General de los Registros y del Notariado.

VIERNES, 16 DE FEBRERO

10:00 – 10:45 h.: NOVEDADES LEGISLATIVAS COMUNITARIAS EN MATERIA CONCURSAL.

Ponente: **D. Carlos Nieto Delgado. Magistrado especialista en asuntos de lo Mercantil. Juzgado Mercantil nº 1, Madrid.**

10:45 – 11:45 h.: MESA DEBATE: EL ACREEDOR HIPOTECARIO EN LA LIQUIDACIÓN CONCURSAL.

Ponentes: **D. Andrés Sánchez Magro. Magistrado especialista en asuntos de lo Mercantil. Juzgado Mercantil nº 2, Madrid.**
D. Raúl García Orejudo. Magistrado Juzgado nº 7, Barcelona.
D. Fernando Martínez Sanz. Catedrático Derecho Mercantil, Universidad Jaume I de Castellón.

11:45 – 12:00 h. PAUSA CAFÉ

12:00 – 13:00 h.: RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOCIAL EN EL MARCO DEL DEBER DE LEALTAD.

Ponentes: **D. César Suárez Vázquez. Magistrado Juzgado Mercantil nº 1, Tarragona.**
D. Víctor Manuel Casaleiro Rios. Juez Juzgado Mercantil nº 1, Palma de Mallorca.

13:00 – 14:00 h.: EL DERECHO DE SEPARACIÓN POR NO REPARTO DE DIVIDENDOS Y CONCURSO DE ACREEDORES.

Ponente: **D^a. Nuria Orellana Cano. Magistrada de la Audiencia Provincial de Málaga, sección 6^a, con competencia mercantil.**

14:00 h. **CLAUSURA DEL IV CONGRESO DE DERECHO CONCURSAL Y SOCIETARIO, CÁDIZ**

PATROCINA



***La participación de los ponentes, el lugar y el horario de impartición del Congreso podrá verse modificados por motivos de agenda y/ o disponibilidad.**



Importe:

Cuota de Inscripción:

Antes del 1 de Febrero de 2018

- Colegiados y Asociados de las entidades colaboradoras: **225 €**
- Público en general: **275 €**

Después del 1 de Febrero de 2018

- Colegiados y Asociados de las entidades colaboradoras: **250 €**
- Público en general: **290 €**

PLAZAS LIMITADAS (Por Orden de Inscripción)

Para cualquier aclaración pueden dirigirse al correo inscripciones@aefej.es o al número de teléfono 669875658

Forma de pago:

Transferencia bancaria a la cuenta: ES95 0049 4606 7123 1627 1844

Concepto: IV CONGRESO Concursal Cádiz 2018

Inscripciones:

Para formalizar la inscripción, se deberá remitir la hoja de inscripción en la que figuren los datos de facturación, junto al justificante del ingreso a inscripciones@aefej.es

Calidad AEFEJ:

- En todas las acciones de Formación AEFEJ es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Para la obtención del Certificado de la Jornada se debe asistir al 80% de las horas totales.
- Si se causa baja se deberá comunicar por escrito al correo electrónico inscripciones@aefej.es antes de las 48 horas del comienzo del curso. Sólo así serán aceptadas. Vencido el plazo los importes de las inscripciones se abonarán con independencia de la asistencia al mismo.
- La participación de los ponentes, el lugar y el horario de impartición del Congreso podrá verse modificados por motivos de agenda y/ o disponibilidad.
- En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos, la información recibida se utilizará únicamente para la gestión de este Congreso y para darle a conocer futuras actividades formativas organizadas por AEFEJ. Para la modificación o baja de los mismos puede dirigirse a nuestra dirección de correo administración@aefej.es